ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA 003 Miércoles 11 de abril del 2018

Siendo las 12.00 am. del día miércoles 11de abril del 2018 en la Sala de Sesiones de la Facultad de Economía, con la presidencia del Señor Decano de la Facultad de Economía M. Sc Humberto Correa Cánova, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Economía convocada para la fecha y hora, asistieron los docentes: M.Sc. Segundo Calle Ruiz, Dr. Félix Wong Cervera, Dr. Jaime Romero Zapata, Econ. Oscar Renato Cornejo Abad, M.Sc. José Bancayán Ruiz, Dr. Elías Castillo Córdova, y el M. Sc. Walter Merino Carmen. Actuó como secretario de Sesión el docente José Bancayán Ruiz, y Dr. Wilmer Eduardo Litano Boza

La Sesión se inició con la aprobación del Acta anterior

INFORMES:

Humberto Correa informó que la Universidad del Pacífico ha publicado un libro en el que figuran trabajos de investigación de docentes de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura: Entre ellos figuran: Econ. Humberto Correa Cánova, Benjamín Bayona Ruiz, Luis Rosales García, entre otros.

Visto la trascendencia académica de lo indicado, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó:

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

PRIMERO. - FELICITAR a través del Decanato de la Facultad de Economía a los docentes: Humberto Correa Cánova, Benjamín Bayona Ruiz, Luis Rosales García por su destacable labor de investigación en el campo de la Economía y por su publicación de los mismos por la Universidad del Pacífico, y remitir a las instancias respectivas para su conocimiento.

SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina Administrativa de la Facultad de Economía, gestione la compra de ejemplares de libro anterior a fin de que sean entregados a la Biblioteca Especializada de la Facultad de Economía y sean material de consulta para alumnos e investigadores.

PEDIDOS

El Señor Decano y el Señor Director del departamento, solicitó se incluyan en la agenda documentos de urgente atención. Dichos pedidos fueron aceptados.

AGENDA

1. ACUERDOS DE COMISIÓN ACADÉMICA

El Secretario Académico indicó que se han llevado a cabo dos sesiones de Comisión Académica llegando a los siguientes acuerdos:

<u>SESIÓN DE COMISIÓN ACADÉMICA FACULTAD DE ECONOMÍA 003 – 2018 de fecha 03 DE ABRIL DEL 2018</u> Esta Sesión se llevó a cabo con la finalidad de Evaluar los Expedientes que solicitan Traslado Interno a la Facultad de Economía.

Se presentaron dos solicitudes de las alumnas BERMEO CARHUAPOMA DANNY y RUMICHE TORRES ANGIE VANESSA, llegando a los siguientes acuerdos: PRIMERO. - APROBAR el Traslado Interno de la alumna de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación perteneciente a la escuela de Lengua y Literatura: BERMEO CARHUAPOMA DANNY. SEGUNDO. - Comunicar el acuerdo anterior al Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Piura y a la escuela de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación para realizar el trámite correspondiente.

Se le denegó el traslado interno a la alumna RUMICHE TORRES ANGIE VANESSA por tener Promedio Ponderado acumulado menor a trece (13),

El Consejo de Facultad, por unanimidad acordó:

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

APROBAR el traslado interno de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación - Escuela de Lengua y Literatura hacia la Facultad de Economía, a la alumna BERMEO CARHUAPOMA DANNY y comunicar al Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Piura y a la Escuela de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación para realizar el trámite correspondiente.

SESIÓN DE COMISIÓN ACADÉMICA FACULTAD DE ECONOMÍA 003 – 2018 de fecha 10 DE ABRIL DEL 2018 Esta Sesión se llevó a cabo con la finalidad de Evaluar los Expedientes que solicitan Reingreso a la Facultad de Economía.

Se presentaron doce solicitudes pertenecientes a: CASARIEGO GONZAGA CARLOS ALEJANDRO; ALAMA VILCHEZ GIRVIN GAMANIEL; BARRIENTOS GUTIERREZ MARIANELLA; FLORES SULUCO GERARDO; LOAYZA SOCOLA BARBARA GABRIELA; RISCO URBINA JORGE EDUARDO; VICENTE CUEVA KELLY CELINDA; VILELA PINGO SILVIA CHRISTEL: ZELADA RAMIREZ DANIEL; LACHIRA MARTINEZ LUIS EDINSSON; QUEREVALU QUEREVALU RAUL Y TALLEDO MORAN ERNESTO ALONSO.

Dichos expedientes fueron analizados en el marco de la directiva aprobada por consejo de Facultad según resolución 209-CU-2017. La Comisión Académica acordó: PRIMERO. - APROBAR el REINGRESO a la Facultad de Economía en el Semestre 2018 1 a FLORES SULUCO GERARDO y SEGUNDO. - Comunicar el acuerdo anterior a las instancias respectivas para realizar el trámite correspondiente.

Por unanimidad, el Consejo de Facultad acordó:

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

RATIFICAR el acuerdo de Consejo de Facultad que aprueba el REINGRESO a la Facultad de Economía en el Semestre 2018 1 a FLORES SULUCO GERARDO y comunicar el acuerdo anterior a las instancias respectivas para realizar el trámite correspondiente.

2. GRADOS Y TITULOS

EXP. DE GRADOS DE BACHILLER EN ECONOMÍA

El Señor Decano informó que a su despacho llegó el expediente de CODARLUPO CASTILLO - ANYINS IRENE PORTOCARRERO MANTILLA - DIEGO ALEJANDRO, MORALES ZAPATA - JOSUE SMITH, SUAREZ ARROYO - JHON ELVIN, REQUENES ROMAN - MARY CARMEN, PASAPERA OROZCO - OSMAN ALDER requiriendo se les expida el Grado Académico de Bachiller en Economía. La Secretaría Académica de la Facultad de Economía, informa que su situación es la siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	AÑO DE INGRESO	REQUISITO DE GRADUACION	CRÉDITOS APROBADOS	PPA
1	CODARLUPO CASTILLO - ANYINS IRENE	402008044	2008-1	218	218	11.19
2	PORTOCARRERO MANTILLA - DIEGO ALEJANDRO	402013046	2013-1	218	219	13.26
3	MORALES ZAPATA -JOSUE SMITH	402013063	2013-1	218	219	13.23
4	SUAREZ ARROYO - JHON ELVIN	402012097	2012-1	218	219	12.32
5	REQUENES ROMAN - MARY CARMEN	402013048	2013-1	218	218	13.12
6	PASAPERA OROZCO - OSMAN ALDER	402012120	2012-1	218	222	13.55

Por unanimidad, el Consejo de Facultad acordó:

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER A LOS SEÑORES: CODARLUPO CASTILLO - ANYINS IRENE, PORTOCARRERO MANTILLA - DIEGO ALEJANDRO, MORALES ZAPATA - JOSUE SMITH, SUAREZ ARROYO - JHON ELVIN, REQUENES ROMAN - MARY CARMEN, PASAPERA OROZCO - OSMAN ALDER Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA QUE RATIFIQUE Y LE CONFIERA EL DIPLOMA Y SE LE RECNOZCA COMO TAL.

-EXPEDIENTE DE <u>TITULO</u> PROFESIONAL DE ECONOMISTA DE LOS BACHILLERES CALLE CASTILLO-ANA NATALIA Y MECHATO PINEDA - RITA MARIBEL y el SEÑOR DECANO informó que a su despacho llegó el expediente de los Bachilleres CALLE CASTILLO-ANA NATALIA Y MECHATO PINEDA - RITA MARIBEL requiriendo se le expida el Título Profesional de Economista. La Secretaría Académica de la Facultad de Economía, informa que su situación es la siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	AÑO DE EGRESO	MODALIDAD	TITULO DE TESIS	FECHA SUSTENTACION
1	CALLE CASTILLO- ANA NATALIA	402010010	2015	TESIS	UN MODELO DE VOLATILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO CONTABLE COMO ELEMENTO PARA LA GESTION DEL VALOR EN RIESGO EN EL SISTEMA DE CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CREDITO EN EL PERU DESDE 01-03-2011 AL 31-08-2016	07/07/2017
2	MECHATO PINEDA - RITA MARIBEL	402007085	2013	TESIS	GASTO SOCIAL Y POBREZA EN EL PERU: UN ANÁLISIS DEPARTAMENTAL PARA LOS AÑOS 2004-2014	08/01/2016

Por unanimidad, el Consejo de Facultad acordó:

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD:

APROBAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA A CALLE CASTILLO-ANA NATALIA Y MECHATO PINEDA - RITA MARIBEL Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL PIURA PARA QUE RATIFIQUE Y LE CONFIERA EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA, Y SE LES RECONOZCA COMO TAL.

3. OFICIO 046-UI-FE-UNP-2018, ADJUNTANDO PROYECTO DE INVESTIGACION TITULADO "FORESTACION EN AREA DEGRADADA DE BOSQUE SECO CON ESPECIE NATIVA SAPORTE ALTERNATIVA DE INDUSTRIALIZACION EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA, SULLANA", PRESENTADO POR LOS PROFESORES DR. DUBERLI ANDRADE VASQUEZ, DR. WALTER EDUARDO CHAVEZ CASTRO Y ECON. TEODORO MARQUEZ TACURE.

Visto el expediente, por unanimidad el Consejo de Facultad, acordó:

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

APROBAR EL PROYECTO DE INVESTIGACION TITULADO "FORESTACION EN AREA DEGRADADA DE BOSQUE SECO CON ESPECIE NATIVA SAPORTE ALTERNATIVA DE INDUSTRIALIZACION EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA, SULLANA", PRESENTADO POR LOS PROFESORES DR. DUBERLI ANDRADE VASQUEZ, DR. WALTER EDUARDO CHAVEZ CASTRO Y ECON. TEODORO MARQUEZ TACURE Y DERIVAR A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE ECONOMIA PARA SU REGISTRO Y TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

4. RESOLUCION RECTORAL 0508-R-2018, SOBRE FELICITACIONES DE LOS MIEMBROS DE COMISIONES CURRICULARES.

A la Facultad de Economía ingresó la Resolución indicada que resuelve: ARTICULO UNICO. - FELICITAR, a cada uno de los miembros las siguientes comisiones Curriculares, que han cumplido con la elaboración de los Planes Curriculares 2018-2021, en atención a lo dispuesto en el artículo 75° del estatuto de la universidad Nacional de Piura; en mérito al esfuerzo y trabajo en conjunto para el logro de los objetivos propuestos: FACULTAD DE ECONOMIA

Decano: Econ. Humberto Correa Cánova, **Director de Departamento Académico**: Econ. Segundo Alejandro Calle Ruiz, **Secretario Académico**: Econ. José Bancayán Ruiz, **Docentes Comisión Curricular**: Félix Wong Cervera, José Luis Ordinola Boyer, Wilmer Eduardo Litano Boza y Lina Torres Ruiz de Castilla.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO Y HACER LLEGAR COPIA A LOS INTERESADOS

5. RESOLUCION DE CU 0128-CU-2018 APROBAR LA REPROGRAMACION DEL CONGRESO DE PROCESO DE EXAMEN DE ADMISION GENERAL ABRIL 2018.-1

A la Facultad de Economía ingresó la Resolución indicada de fecha 22 de marzo de 2018 que resuelve: ARTICULO 1°. - APROBAR, la reprogramación del Cronograma del Proceso de Examen de Admisión General abril 2018-I para el domingo 08 de abril de 2018. ARTICULO 2°.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en la página web de la UNP.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

6. RESOLUCION DE CU 0131-CU-2018 APROBANDO EL PROCESO DE ADMISION ESPECIAL COMPLEMENTARIA DE LA ESCUEA SUPERIOR TECNOLOGICA DE LA UNP.

A la Facultad de Economía ingresó la Resolución de fecha 23 de marzo de 2018 que resuelve: ARTICULO 1°.-APROBAR, el cronograma del Proceso de Admisión Especial Complementario de la Escuela Superior Tecnológica de la U.N.P. ARTICULO 2°.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución, en la página web de UNP.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

7. RESOLUCION DE CU 0522-CU-2017 APROBANDO GRADOS ACADEMICOS DE BACHILLER.

A la Facultad de Economía ingresó la Resolución de fecha 31 de octubre 2017 que resuelve: ARTICULO 1°.-CONFERIR; a nombre de la nación el grado académico de bachiller en economía, a los (as) ex alumnos (as), GARCES DEZA ROXANA, ANCAJIMA TRELLES MILDRED SARA, SORALUZ CUEVAS KARLA DEL ROCIO, MORETO GUERRERO JORGE YOEL, ZAPATA LARA BRIXSSET ALEJANDRA, MERINO NAVARRO DIANA ISABEL, VEGA ZAVALLOS DIMAS JAVIER, AZO RUESTA JUANITA RUTH, SANDOVAL CORREA LUIS ANGEL, MIÑAN SANCHEZ LUIS FERNANDO, ROJAS GARCIA DARWIN DAVID Y GOMEZ GUERRERO DAYANA MAILY ARTICULO 2°.-AUTORIZAR; a la Secretaria General su inscripción en el libro de registros de Grado de Bachiller de la UNP, y expedir el diploma respectivo para que se reconozca como tal.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

8. RESOLUCION DE CU 0132-CU-2018 APROBANDO LA MODIFICACION DE ARTICULO 85 DE REGLAMENTO GENERAL DE ADMISION.

A la Facultad de Economía ingresó la Resolución de fecha 22 de marzo de 2018 que resuelve: ARTICULO 1°.-APROBAR, la modificación del Artículo 85° del Reglamento General de Admisión, como se detalla a continuación: Dice: Art. 85°: las vacantes no cubiertas en el examen general de admisión no se acumulan para ningún proceso siguiente, se pierden indefectiblemente.

Debe decir: Art. 85°, cuando no se cubran las vacantes de la modalidad de exoneración por 1° y 2° puesto de II.EE., graduados y/o titulados, deportistas de alto nivel, personas con discapacidad y victimas del terrorismo, estas se incorporan a las vacantes de la modalidad de examen general de admisión.

ARTICULO 2°.- DISPONER, la publicación de la presente resolución en la página web de la UNP.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

9. RESOLUCION DE CU 0134-CU-2018 APROBADO LA POLITICA AMBIENTAL INSTITUCIONAL ISO 14001-2015 ELABORADO POR LOS DOCENTES ING. ARTURO MENDOZA CRESPO E ING. ORLANDO ZAPATA COLOMA.

A la Facultad de Economía ingresó la Resolución Piura, 22 de marzo del 2018 que resuelve: ARTICULO 1°.-APROBAR, la política ambiental institucional ISO 14001:2015, elaborado por los docentes Ing. ARTURO MENDOZA CRESPO e Ing°. ORLANDO BARTOLOME ZAPATA COLOMA. ARTICULO 2°. - DISPONER, la publicación de la presente resolución en la página web de la UNP

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

10. RESOLUCION DE CU 0136-CU-2015 AUTORIZANDO LA IMPLEMENTACION DE CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL.

A la Facultad de Economía ingresó la Resolución Piura, 22 de marzo del 2018 que resuelve: ARTICULO 1°.-AUTORIZAR, la implementación de un Convenio de Cooperación Interinstitucional, respecto a la cesión de uso del inmueble del hospital universitario, a suscribirse entre un tercero y la UNP, para la construcción, equipamiento y administración del hospital universitario. ARTICULO 2°. - DESIGNAR, como coordinadores de la implementación del convenio de Cooperación Interinstitucional, respecto a la cesión de uso del inmueble del hospital universitario a los siguientes profesionales:

Mag. Jose Mercedes More Lopez

Mag. Luis Alberto Yaipen Hidalgo

Mag. Humberto Correa Canova

Dr. Valentín Rodolfo Soto Lerena

docente de la Facultad de Ciencias de la Salud

docente de la Facultad de Derecho y CCPP

docente de la Facultad de Economía

docente de la Facultad de Derecho y CCPP.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

11. RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO 0115-CU-2018 APROBANDO LA DIRECTIVA PARA USO DE REGISTRO CONTINUO DE EVALUACIONES – REGEVA.

A la Facultad de Economía ingresó la Resolución 01 de marzo del 2018 que resuelve: ARTICULO 1°.-APROBAR, la Directiva para uso de Registro continuo de Evaluaciones- REGEVA de la UNP; la cual consta de 10 artículos y tres (03) disposiciones complementarias, anexa al ARTICULO 2°.- DISPONER, la publicación de la presente resolución en la página web de la UNP.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

12. OFICIO 050-UI-FE-UNP-2018, INFORME FINAL DE TRABAJO DE INVESTIGACION TITULADO "LA EDUCACION FINANCIERA DE LOS ALUMNOS DE PRE GRADO DE LAS FACULTADES DE ECONOMIA, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA-2017" PRESENTADO POR LOS PROFESORES M.SC. GABRIEL ARELLANO MORAN, Y JOSE C. BANCAYAN RUIZ. Y OFICIO № 054-UI-FE-UNP-2018 que presenta proyecto de investigación titulado "CONFIANZA INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO DE PIURA: NIVEL, DETERMINANTES Y SU RELACION CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO - 2018" presentado por los docentes Econ. JOSE C. BANCAYAN RUIZ M.Sc. Y Econ. GABRIEL ARELLANO MORAN, M.Sc.

Por unanimidad se acordó:

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

PRIMERO. - APROBAR el Informe Final del Trabajo de Investigación titulado "LA EDUCACION FINANCIERA DE LOS ALUMNOS DE PRE GRADO DE LAS FACULTADES DE ECONOMIA, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA-2017" PRESENTADO POR LOS PROFESORES M.SC. GABRIEL ARELLANO MORAN, Y JOSE C. BANCAYAN RUIZ y comunicar a la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía para su registro y trámite respectivo.

SEGUNDO. - APROBAR el Proyecto de Investigación titulado "CONFIANZA INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO DE PIURA: NIVEL, DETERMINANTES Y SU RELACION CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO -

2018" presentado por los docentes Econ. JOSE C. BANCAYAN RUIZ M.Sc. y Econ. GABRIEL ARELLANO MORAN, M.Sc. y comunicar a la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía para su registro y trámite respectivo.

13. RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO 0080-CU-2018 APROBANDO EL CALENDARIO ACADÉMICO 2018-I Y II

A la Facultad de Economía ingresó la Resolución 01 de marzo del 2018 que resuelve:

ARTICULO 1°.- APROBAR, el calendario académico 2018 de la UNP, correspondiente a los semestres académicos I y II de conformidad a lo siguiente

SEMESTRE ACADEMICO 2018-I

16 al 20/04/2018
23 al 27/04/2018
16 al 27/0482018
30/04/2018
16 al 27/04/2018
04/05/2018
07 al 11/05/2018
29/05/2018
29/05/2018
17/08/2018
20 al 22/08/2018
23 al 24/08/2018

m) Entrega de actas Grupo 3: Zootecnia, Economía, Agronomía,

administración. Derecho v ciencias contables 29/08/2018

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN POR CURSOS 2018-I

 FECHA
 Promoción de ingreso

 16 de abril
 2017

 17 de abril
 2016

 18 de abril
 2015

 19 de abril
 2014

 20 abril
 2013 y anteriores

Vía internet

SEMESTRE ACADEMICO 2018-II

a) Matricula e inscripción por cursos alumnos regulares	03 al 07 de setiembre 2018
b) Inicio de clases	10 de setiembre 2018
c) Presentación de solicitud de curso dirigido al decano	03 al 14 de set. 2018
d) Ultimo día para aprobación de curso dirigido	21 SET. 2018
e) Apertura del sistema para registro de curso dirigido	24 al 28 de set. 2018
f) Ultimo dia para retiro del curso	28 set. 2018
g) Ultimo dia para solicitar semestre incompleto	28 set. 2018
h) Finalización de clases	28 set. 2018
i) Evaluaciones finales	28 dic. 2018
j) Exámenes sustitutorios	3 y 4 enero 2019

k) Entrega de actas Grupo 1: Ing. Minas, Ciencias de la salud,

Ing. Pesquera, Ing. Civil Ing. Industrial, Zootecnia, Economía y agronomía 09 de enero 2019

CRONOGRAMA DE INSCRIPCION POR CURSOS 2018-II

FECHA PROMOCION DE INGRESO

 03 setiembre 2018
 2018

 04 setiembre 2018
 2017

 05 setiembre 2018
 2016

 06 setiembre 2018
 2015

 07 setiembre 2018
 2014 y anteriores

Via internet

NOTA: NOS SE PERMITIRA MOVILIDAD ENTRE SECCIONES PROGRAMADAS DEL MSMO CURSO. ARTICULO 2°.- DISPONER, su publicación en la página web de la UNP.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

14. OFICIO 373-VR. ACAD UNP-2018, ASUNTO REMITIR A LAS SECRETARIAS ACADÉMICAS COPIAS DE LAS RESOLUCIONES DE CU DE GRADUADOS Y TITULADOS -ACTUALIZACION DEL SISTEMA ACADEMICO.

A la Facultad de Economía ingresó el documento indicado en que se le comunica al Secretario General de la Universidad Nacional de Piura Dr. Dennis Raffin Silva, que debe hacer llegar las Resoluciones que otorgan Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales, a las Secretarias Académicas correspondientes.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

15. OFICIO 029-UI-FE-UNP-2018 COMUNICANDO QUE LA UNIDAD DE INVESTIGACION NO CUENTA CON LA INFORMACION CONCERNIENTE AL NUMERO DE DOCENTES CON INVESTIGACIONES PUBLICADAS.

A la Facultad de Economía ingresó el documento indicado que sostiene que en lo concerniente al número de docentes con investigaciones publicadas su oficina no cuenta con dicha información. Este oficio lo hace en base a un oficio remitido por el docente Ricardo Bayona Espinoza donde solicita se le proporcione información sobre el número de docentes con investigaciones publicadas, lista de docentes y estudiantes que hayan llevado a cabo movilidades nacionales e internacionales, instituciones con las cuales se tiene convenios y/o cartas de intención, entre otros.

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

SE TOMÓ CONOCIMIENTO y COMUNICAR A LA OAFE, SAFE, DAFE Y UIFE REFORZAR el documento que se viene elaborando con respecto a lo solicitado.

16. OFICIO 078-2018-SITUNP-SG SOBRE PERMISO PARA DELEGACION QUE VIAJO A LA CIUDAD DE LAMBAYEQUE.

A la Facultad de Economía ingresó el documento indicado y remitido al CPC Leopoldo Otiniano, que se le comunica que en el marco de las actividades del SITUNP, la Federación de Trabajadores de Universidades del Perú FENTUNP, se ha programado para los días 6, 7 y 8 del mes de marzo del año en curso el Congreso Nacional de Organización y la V Conferencia de Género, por tal motiva solicita de acuerdo a las normas vigentes del sector público y a la normatividad institucional otorgarle el permiso al personal que se indica en una relación, entre ellas a la trabajadores de la Facultad de Economía Dalila Rafaela Pozo Neira a partir del 6 de marzo al 9 de marzo del 2018.

SE TOMO CONOCIMIENTO

17. OFICIO 0072-OCIN-UNP-18, SOBRE DESIGNACION COMO JEFA DE LA OCIN.

A la Facultad de Economía ingresó el documento indicado que según Resolución Rectoral 347 ha sido designada como Jefe de la Oficina Central de Investigación la Dra. Alina del Pilar Antón Chávez:

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

18. RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO 0027-CU-2018, ESTABLECER QUE LA OCCT, SE ENCARGUE DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS CONVENIOS.

A la Facultad de Economía ingresó la Resolución indicada que resuelve que la Oficina Central de Cooperación Técnica se encargue de realizar el seguimiento y evaluación de los convenios aprobados en Consejo Universitario.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

19. RESOLUCION DE CU 0341-R-2018 AUTORIZANDO LA CONFORMACION DEL GRUPO DE TRABAJO DE ELABORACION DE MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.

A la Facultad de Economía ingresó la Resolución fecha 22 de febrero de 2018 que resuelve: ARTICULO UNICO. - AUTORIZAR, la conformación del grupo de trabajo de elaboración del modelo de Responsabilidad Social Universitaria solicitado por la dirección de responsabilidad social universitaria, el cual estará conformado por los siguientes profesionales. Unidad de Responsabilidad Social Universitaria, Directora de la Facultad de Economía Dra. Lilian Nathals Solis

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

20. CONSTITUCION DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PATPRO.

El Señor Decano indicó que en base al acuerdo de Consejo de Facultad del 22 de marzo del 2018 se acordó que en la siguiente Sesión (ésta) se conforme el Comité de Gestión del Programa de Actualización Para la Titulación Profesional – PATPRO VERSION XXXI ECONOMÍA. En ese sentido propuso por unanimidad a los siguientes docentes:

ECON. LUIS ANTONIO ROSALES GARCIA M.Sc. - Coordinador General

DR. MARTÍN CASTILLO AGURTO – Coordinador Administrativo

ECON. SEGUNDO ALEJANDRO CALLE RUIZ M.Sc. - Coordinación Académico.

Por unanimidad se acordó:

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

NOMBRAR como miembros del Comité de Gestión del Programa de Actualización Para la Titulación Profesional – PATPRO VERSION XXXI, ECONOMÍA a: Coordinador General: Econ. LUIS ANTONIO ROSALES GARCIA M.Sc., Dr. MARTÍN CASTILLO AGURTO y Econ. SEGUNDO ALEJANDRO CALLE RUIZ M.Sc y COMUNICAR a los docentes y a las respectivas instancias para su ejecución.

21. OFICIO 056-UI-FE-UNO-2018, DESIGNACIÓN DE JURADO DE ANTEPROECTO DE TESIS

NOMBRAMIENTO DE JURADO DE ANTEPROYECTOS DE TESIS.

TITULO: «APERTURA COMERCIAL Y DESIGUALDAD SALARIAL: UN ANÁLISIS PARA LAS REGIONES DEL PERU PERIODO 2004-2016» PRESENTADO POR FARFAN CHINGA – JAZMIN LOURDES Y ASESORADA POR EL DR. ELÍAS SAUD CASTILLO CÓRDOVA.

DOCENTES PROPUESTOS	VOTOS
DR. JOSE LUIS ORDINOLA BOYER	01
ECON. SEGUNDO ALEJANDRO CALLE RUIZ	07
DR. JUAN FRANCISCO SILVA JUAREZ	05
ECON. GRABIEL ARELLANO MORAN	00
DR. DAVID ORDINOLA BOYER	00
ECON. OSCAR RENATO CORNEJO ABAD	07

JURADO ELEGIDO
ECON. SEGUNDO ALEJANDRO CALLE RUIZ
DR. JUAN FRANCISCO SILVA JUAREZ
ECON. OSCAR RENATO CORNEJO ABAD

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

NOMBRAR COMO JURADO DE ANTEPROYECTO DE TESIS TITULADO «APERTURA COMERCIAL Y DESIGUALDAD SALARIAL: UN ANÁLISIS PARA LAS REGIONES DEL PERU PERIODO 2004-2016» PRESENTADO POR FARFAN CHINGA – JAZMIN LOURDES Y ASESORADA POR EL DR. ELÍAS SAUD CASTILLO CÓRDOVA A LOS DOCENTES ECON. SEGUNDO ALEJANDRO CALLE RUIZ, DR. JUAN FRANCISO SILVA JUAREZ Y OSCAR RENATO CORNEJO ABAD Y COMUNICAR A LAS INSTANCIAS RESPECTIVAS PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

22. DOCUMENTO DE LA DOCENTE HILDA ALBURQUEQUE LABRIN DIRIGIDO AL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO, SOLICITANDO LICENCIA PARA PARTICIPAR EN EVENTO INTERNACIONAL

El Director del Departamento Académico ingresó documento de la docente Dra. Hilda Alburqueque Labrin donde da cuenta que habiendo presentado el trabajo de Investigación. Empleo y emprendedurismo juvenil: factores motivadores un análisis transversal en la Universidad Nacional de Piura al IV Congreso Internacional de Emprendimiento que se realizará durante los días 23 al 27 de abril del presente año en la ciudad de Veracruz – México, el mismo que ha sido seleccionado como ponencia para su exposición por la autora. En ese sentido solicita se le conceda Licencia por Capacitación Institucional con goce de haber durante los días 23 al 27 de abril. Para ello adjunta carta de aceptación del trabajo en mención.

Por unanimidad, el Consejo de Facultad acordó:

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

PRIMERO: APROBAR la licencia con goce de haber a la docente Dra. Hilda Alburqueque Labrin por tener que participar en el IV Congreso Internacional de Emprendimiento que se realizará durante los días 23 al 27 de abril del presente año en la ciudad de Veracruz – México y a la vez exponer el trabajo "Empleo y emprendedurismo juvenil: factores motivadores un análisis transversal en la Universidad Nacional de Piura".

SEGUNDO: COMUNICAR a la docente Dra. Hilda Alburqueque Labrin haga llegar al Departamento copia de la ponencia que expondrá en el certamen indicado.

Siendo la una y cuarenta minutos culminó la sesión, firmando los asistentes.